AÑO X

VIERNES 29 DE MAYO DE 1908

NUM. 3.035

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EN PREVISIÓN

Ayer faltó el agua en algunos barrios de la población y esto ha creado un estado de alarma, recordando que los años anteriores la escasez llegó á adquirir extremos, como la de dar únicamente agua al servicio público dos horas por la mañana y otras dos horas por la tarde. Este sistema de racionar el agua puede ser un motivo efectista, por parecer que la población se encuentra surtida de tan preciso elemento en toda ocasión; pero realmente es un sistema que no dudamos en calificar de poco higiénico, pues la presión de las actuales cañerías arrastra cada vez que se da agua todos los sedimentos depositados en las horas de interrupción; y no era poco frecuente en los pasados estíos ver en las fuentes públicas que las mujeres, al llenar los tradicionales cántaros, se veían precisadas á colar el agua con paños limpios.

Otro motivo de alarma es el gran número de mercedes de agua que ha concedido últimamente el Ayuntamiento; y como en esta ciudad siempre se ha dispuesto del agua á caño libre, puede que sea llegado el momento de advertir que una población bien regida no debe desperdiciar ese elemento y tomarse por la fontanería municipal algunas medidas que aseguren, al propio tiempo que el servicio á que tiene derecho el vecino que paga la merced, que el abuso en la concesión perjudica á los demás habitantes.

Es lamentable que en una población de las más ricas de agua, se vean esas filas interminables de personas, que, provistas de cántaros, cubos y botijos, esperan la llegada del surtidor en las épocas en que es necesario limitar el servicio de las fuentes públicas.

Sería conveniente que por la Alcaldía se marcara en adelante un servicio regularizados de horas, y que el público sepa á qué atenerse; las columnas de los periódicos locales estarán á su disposición para publicar el referido servicio.

EL TRIGO

El estado de los cultivos de trigos en la Península continúa siendo satisfactorio, gracia[s al buen tiempo que] ha reinado.

Los mercados más animados aunque todavía [...]tamente de [...]manda. Los p[...]

En el extr[...] sentan asp[...] neral, si [...] algún re[...] ta de c[...] nido.

La [...] tros me[...] to notal[...] animac[...]

El buen tiempo que [...] se muestran algo [...] que anteriormente, [...] no ha salido comple[...] [...] raimiento la [...] [...]os marcan alza. [...]ero las cosechas pre[...] satisfactorio, en general es cierto que señalan [...]so, ocasionado por la falta [...] que hasta ahora han te[...] manda en los grandes centros mercantiles ha señalado aumento [...]ble, y esto ha motivado una [...]ión regular.

Pues señor...

Por más que el señor Maura, creador inagotable de frases gedeónicas y pontífice del latiguillo, asegure que vivimos en un régimen de mayoría, hemos de convenir en que el régimen actual es de la juerga parlamentaria; por algo actúa de jefe de comparsas un hombre tan festivo como La Cierva, pues hombre es D. Juan que á querer se basta y sobra él solo para divertir al país con sus pantalones y sus agudezas de punta de colchón. ¡Es mucho hombre el despotilla de Mula!

Por obra y gracia de unos cuantos postes telegráficos, las discusiones en la Cámara popular han tomado un carácter de lo más pintoresco y las frases galantes que se cruzan entre aquellos ilustres varones, ganan, en lo gráficas, á las que con tanto placer oímos proferir en la primera de abono.

La sesión del martes, fué una sesión digna de ser cantada en verso exámetro.

A unos cuantos señores les dió el naipe por averiguar qué había hecho el Petronio de Gobernación con los célebres postes y Don Juan, que no había pensado hacer nada con ellos, acabó por hacer un laberinto con los dichositos postes, que ni el de Creta; dándose de narices contra ellos cuanto más empeño ponía en encontrar la salida.

Por fin, al cabo de dar muchas vueltas, logró asomar la cabeza por detrás de uno de los postes y soltó una de sus agudezas que produjo un alboroto; ni un bajonazo origina en los tendidos de sol de nuestros circos tan bien organizado escándalo; el que más y el que menos extrajo de su repertorio, para casos especiales, una frac[...]sita adecuada al acto para brindársela al vecino, y hasta hubo quien se permitió sacar también su garrotito; pero el el inventor del cerrojo automático adoptó una actitud olímpica y siguió su correría por el laberinto, tarareando la tan aplaudida Danza de los Postes.

Ahora bien, como yo opino que de estos desaguisados le cabe algo de culpa á la pícara sangre, tan propensa á sublevarse en esta época del año, nada más fácil que hallar un remedio; sustituir el té con que el Mecenas de los polis re[...]gala el estómago de los señores de la mayoría, por la rica zarzaparrilla.

Id[...]icas.

LA TARIFA INDUSTRIAL

Modificaciones

Por el ministerio de Hacienda, de conformidad con el informe de la comisión permanente del Consejo de Estado, se ha resuelto el expediente promovido por varias Cámaras de Comercio en solicitud de que se modifiquen los epígrafes 284 y 286 de la tarifa 3.ª de industrial.

Los citados epígrafes quedarán redactados de esta manera:

«284 (*a*). Establecimientos ó fábricas de salazón de carnes y pescados de todas clases, sea cualquiera el tiempo que trabajen durante el año. Se pagará por cada una, como cuota irreducible, 258 pesetas».

Nota. Los que remesan pescado fresco, preparándolo con sal ó hielo para conservalo en buenas condiciones para la venta, ejercen la industria comprendida en el epígrafe 9.º de la clase 5.ª, tarifa 1.ª.

Epígrafe 286 (a). Fábrica de conservas alimenticias de carnes y pescados. Se pagarán por cada una, como cuota irreductible, 400 pesetas».

Nota. Tributarán por este epígrafe los que ejerzan más de una de sus industrias clasificadas en los tres epígrafes anteriores.

EL VERANEO DE LA FAMILIA REAL

En La Granja y en Santander

Parece probable que el próximo día 4 de Julio comience la jornada regia en La Granja.

Dicho día saldrán de Madrid los Reyes para el mencionado Real Sitio.

Acordada ya la visita de S. M. el Rey á Zaragoza, don Alfonso permanecerá en aquella capital los días 14 y 15, regresando después al lado de su augusta esposa.

El infante don Carlos de Borbón y su esposa la princesa Luisa de Orleans, pasarán el verano en Santander.

Esta decisión de los infantes obedece al deseo de hallarse cerca del conde de San Diego, que es quien asistirá á la princesa en su próximo alumbramiento.

Cuando este acontecimiento ocurra se trasladarán á Santander la Real familia, la duquesa de Guisa y la condesa de París.

También irá este verano á pasar una temporada en Torrelavega la Infanta Isabel, quien ocupará la casa que fué del general Caballos, y que pertenece hoy á sus herederos los marqueses de Torrelavega.

Noticias militares

Destinos

Han sido destinados los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

Tenientes coroneles.—Don Manuel Cerón y Cuervo, á la comandancia de Cádiz; don Francisco Ortega y Delgado, á la segunda sección de la Escuela de Tiro; don Antonio Villamil y Marracci, á la comandancia de Tenerife, y don Evaristo Gómez Hornillos, á excedente en la cuarta región.

Comandantes—Don Rafael Perales y Vallejo, á la comandancia de Melilla, y don Mario Santana y Ortiz, á la de Ferrol.

Capitanes.—D. Eustasio Fernández y García, á la comandancia de Menorca; don Víctor Carrasco Ausilivia, á la de San Sebastián; don Joaquín Perteguer y Artudillo, á excedente en la primera, y don Manuel López de Castro, á la comandancia de Pamplona.

Primer teniente.—D. José Baldaris de la Cuesta, á la comandancia de Mallorca.

Licencia

Le ha sido concedida una licencia de dos meses para París, al primer teniente de artillería de la comandancia del Ferro, don Vicente Martínez de Carvajal.

Matrimonio

Al primer teniente de Artillería don Joaquín Miranda González, le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña Isabel Sánchez Pallarés.

Cruces

Al teniente coronel de Artillería D. José Hervia González, se le ha condecorado con la placa y cruz de San Hermenegildo, y con la cruz de la misma orden á los comandantes D. Alfonso Carrillo y Sánchez de Toledo y D. Julio Vicens Relazén.

Espoleta reglamentaria

Ha sido declarada reglamentaria la espoleta de 17, á doble efecto modelo 1896, modificada con la denominación de «Espoleta de doble efecto modelo 1907» y abreviatura de «Esp. d. e. md. 907», publicándose en la colección de láminas del material de Artillería.

Para evitar accidentes

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición recomendando que se extreme la vigilancia con la cartuchería, á fin de evitar que ocurran desgraciados accidentes.

Oficiales al extranjero

En breve se dictará una real orden relativa á los viajes de instrucción al extranjero que este año han de llevarse á cabo, cuyo asunto está pendiente de una contestación del Ministerio de Estado.

Probablemente los oficiales designados marcharán á Italia.

Los armeros

Se ha resuelto que los nombramientos expedidos á los maestros armeros de segunda y tercera clase con anterioridad á la Real orden de 26 de Noviembre de 1907, les sean válidos hasta que obtengan su ascenso á la clase superior inmediata.

En Cuéllar

La estancia en esta capital de partido de nuestro amigo el ex-senador don Manuel de la Torre Quiza, se ha señalado por un hermoso movimiento de concentración liberal, habiendo sido muy visitado por los elementos políticos de todos los pueblos del distrito. Consecuencia de este impulso ha sido la constitución del Comité liberal, que se ha formado de este modo:

COMITÉ LIBERAL DE CUÉLLAR

Presidentes honorarios

Don Segismundo Moret y Prendergast.
Don Raimundo Ruiz de la Torre.
Don Manuel de la Torre Quiza.
Don Gregorio Bernabé y Pedrazuela.

Presidente efectivo

Don Mariano Marín Nebreda.

Vicepresidentes

1.º Don Francisco Ramos Conde.
2.º Don Mariano de la Torre.

Vocales

Don Francisco Vázquez Gordo.
Don Pablo Pérez Gazancho.
Don Benito Quemada y Gordo.
Don Escolástico García.
Don Pablo Pascual Alonso.
Don Juan Llorente Pérez.
Don Justo Madrigal.
Don Isidoro Gómez de Pedro.
Don Mariano Hernández Domingo.
Don Mariano Montero Serrano.
Don Francisco Sanz Senovilla.

Secretario

D. Eduardo Gil Vicente.

Tenemos noticias de que muy pronto estarán constituídos los comités locales de los pueblos importantes del distrito de Cuéllar, que daremos á conocer.

PROYECTO DE GUERRA

El Cuerpo jurídico-militar

El ministro de la Guerra se propone introducir una radical reforma en el servicio del Cuerpo jurídico-militar, encomendándole determinados juzgados permanentes, entendiendo que la oficialidad de las armas de combate y cuerpos combatientes no tienen por misión el ejercicio de la abogacía, aunque ésta sea militar.

A dicha oficialidad cuadra más que manejar la pluma y los legajos judiciales, el manejo de la espada y del caballo al frente de las tropas.

EL ARCO IRIS

I

Abren su seno las nubes;
el cielo ostenta su faz,
y tienden por el éter los querubes
el arco de la paz.

—

Ya no se oye del trueno el ronco acento
ni se ve ya el relámpago lucir;
solo se escucha de apacible viento
el contínuo gemir.

—

Siete ninfas del aire en el palacio
sostienen su beldad.
y al batir con sus alas el espacio
huye la tempestad.

—

Que es emblema de amor que Dios envía
para hacernos saber
que siempre reinará grata armonía
entre el sér y el no sér.

II

También cuando del alma la pureza
empaña alguna nube de dolor,
otros iris de mágica belleza
es su numen, su genio protector.

—

Siete virtudes guardan en el cielo
el trono eterno de infinito bien,
y al girar por la tierra en raudo vuelo
nos dejan las delicias del Edén.

—

Pero las tres que con destello hermoso
elevan con grandeza y majestad
el Iris de nuestra alma venturosa
son la Fé, la Esperanza y Caridad.

J. Grimau de Mauro.

Mayo-908.

EL GRAN MITIN

Aspecto del teatro.

Se hubiera necesitado que el teatro de la Princesa fuese diez veces, veinte veces mayor, para que cupiera siquiera la mitad del público, ansioso de oir la voz de los cinco grandes oradores y la admirable carta de Pérez Galdós.

No hay memoria de nada igual y semejante. El mitin de ayer es un acontecimiento y señalará una época histórica en nuestros anales constitucionales.

Mensaje de Galdós.

He aquí la carta del insigne Galdós con que comienza el acto de hoy:

«Señor D. Miguel Moya.

»Mi querido amigo: Ni por ocupaciones ni por enfermedades dejo yo de acudir, en las presentes circunstancias, al llamamiento de usted y de nuestros ilustres compañeros. No quiero ser el último que forme en el séquito de la España liberal, que ahora, tras larga y sombría somnolencia, se nos presenta de nuevo en su ser majestuoso, avanzando á cortar el paso á las demasías del despotismo.

»Tanto tiempo hacía que no contemplábamos esta gallarda figura, artífice insuperable de nuestra historia en el pasado siglo, que su reaparición nos conforta, nos enardece y en nuestras almas infunde júbilo y esperanza: ella desacredita con solo una mirada la moda pesimista. Ella, con solo un gesto, invierte otras modas impuestas por la cobardía y la necedad. Muchas actitudes que se tenían por elegantes dejan de serlo, y á poco más perderá su engañoso prestigio la inmensa cursilería reaccionaria.

»En compañía de la excelsa matrona vamos todos: junto á ella, los que poseen el divino verbo; detrás, en la caravana de los creyentes silenciosos, los que formamos la gran muchedumbre democrática. Los oradores esclarecen y guían; los demás acaloramos la acción con nuestra fé y el constante ardimiento de nuestros corazones.

»En todas las imágenes de la Madre España los siglos la representaron siempre acompañada de un soberbio león, símbolo heráldico de nobleza, símbolo del heroísmo, del orgullo fiero, de la virtud, del honor, de la dignidad, del derecho: símbolo también de las majestades real y popular, que constituyen la Soberanía.

»Mi patriotismo ardiente, quizás por demasiado ardiente algo candoroso, me encariña con el amaneramiento artístico del león furibundo, arrimado á las faldas de la gloriosa Divinidad patria. Me encantan estas cosas viejas, representativas de sentimientos que laten en nosotros desde la infancia. La presencia del arrogante escudero de nuestra Madre nos embelesa de admiración y fortifica el amor inmenso que le pro-

fesamos. A él nos dirigimos, y con voces de emoción fraternal le decimos:

»*Conserva en todo momento, león mío, tu dignidad y tu fiereza. Cuidate de inspirar respeto siempre, y el santo miedo cuando sea menester. Tú, que fuiste siempre el emblema del valor, de la realeza, de la gloria militar y de la gloria artística; tú, que fuiste el Cid, el Fuero Juzgo, la reconquista, Cervantes, la espada y las letras, no olvides que en el giro de los tiempos has venido á ser la ciudadanía, los derechos del pueblo, el equilibrio de los Poderes que constituyen la nación. No te resignes en ningún caso á ser león de circo, ni te dejes someter por el hambre y los golpes, dentro de una jaula, á ejercicios de mentirosa fiereza, que sólo conducen al apluso y provecho de tus audaces domadores. Considera, león mío, que no sólo eres hoy emblema de la ciudadanía, sino del trabajo. Eres fuerza creadora de riqueza, colaborador en la grande faena del bienestar universal; eres la cultura de todos, la vida fácil de los humildes, la serenidad de las conciencias, y bien penetrado de tu misión presente, destroza sin piedad á los que quieren apartarte del cumplimiento de tus altos fines.*

»Los que en una larga vida hemos presenciado los fragorosos triunfos y caídas del principio liberal en el último medio siglo podemos decir con seguro conocimiento que la reacción por que ahora se nos encamina es de las más tenebrosas y deprimentes. La labor ha sido lenta y taimada, disimulada en largos años de fariseísmo mazurrón y catequesis mañosas de las voluntades débiles. Poco á poco, con suave gesto y voces blandas, se nos ha ido conduciendo y acorralando; quieren llevarnos al limbo de la tristeza, del pasivismo y de la imbecilidad, y en este limbo nos estancaríamos, formando una masa servil y pecuaria, si no nos sublevásemos contra estos nuevos pastores, en los cuales hay de todo: lo español y lo extranjero, lo divino y lo humano.

»En angustiosa zozobra hemos vivido durante algún tiempo, viendo aletargado el brío de la raza y apagado en nuestro pueblo el amor santo á la vida sosegada dentro del organismo constitucional. Pero al fin, cuando nuestro desaliento tocaba ya en la desesperación, hemos visto que un resoplido harto imprudente ha levantado de las brasas mortecinas esta llama que nos alienta, nos alumora y nos vivifica. Ya vuelven el alma y la vida á nuestros cuerpos desmayados; ya tenemos fé, ya tenemos coraje, ya reluce ante nuestros ojos el ideal, que, más que luz extinguida, era estrella eclipsada.

»Los hombres insignes que encarnan las aspiraciones democráticas en sus diferentes grados de intensidad demuestran con su sola presencia en este sitio, con su aproximación fraternal, que los sacrosantos derechos de la personalidad humana no perecerán en la celada torpemente armada contra ellos. Sus elevadas inteligencias no necesitan ningún estímulo: harto conocen todos la técnica y la historia de estos clarísimos problemas. El pueblo español, que de ellos espera la conservación de los bienes existentes y la restitución de los sustraídos, libertad, cultura, trabajo, equilibrio económico, sólo les diría: «Poned fuego en vuestros corazones.»

»Ninguno de los aquí presentes dejará de sentir en su alma una secreta voz que reproduzca, sin ninguna variante, un concepto del primer estadista español del siglo XIX, del glorioso, del inmortal Prim. «¡Radicales, á defenderse!»

Benito Pérez Galdós.

***

Después de la lectura de esta notable carta, usan de la palabra los señores Sol y Ortega, Azcárate, Alvarez (don Melquiades), Canalejas y Moret. La sola enunciación de estos nombres, nos ahorra todo comentario sobre los discursos de los gigantes de la oratoria política en contra de la ley sobre el terrorismo, y marca una fecha memorable por la conjunción de las fuerzas liberales enfrente del Gobierno conservador.

Las conclusiones.

Antes de dar por terminado el acto, el señor Moya dió lectura de las conclusiones resultantes.

He aquí las que el Comité de la Prensa hará constar ante los Poderes públicos:

Primera. La protesta enérgica y unánime de los defensores de los principios democráticos contra el proyecto de ley del terrorismo.

Segunda. La coincidencia de todos los liberales de España en la afirmación de que este proyecto de ley conculca la Constitución del Estado.

Tercera. La aceptación del concurso de todos los elementos sociales que proclaman su propósito de oponerse con la propaganda legal á la consumación de este atentado jurídico.

Cuarta. El acuerdo de las minorías democráticas, republicanas y socialistas de los Municipios de expresar en las sesiones públicas de las Corporaciones respectivas su adhesión á este acto, participándolo así á la Prensa en telegramas á que se dará publicidad.

Quinta. Considerar abierto desde hoy el período de la propaganda, que habrá de tener efecto en mítins que se celebrarán en toda España.

Sexta. Transmitir á los ciudadanos la seguridad de que, habiéndonos unido á todos los liberales la injustificada provocación de los reaccionarios, seguiremos juntos hasta poner definitivamente á cubierto de toda amenaza los principios de la libertad.

Mañana publicaremos el discurso de don Segismundo Moret.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos.—Ha sido nombrado don Tomás Fernández Calderón, de la escuela pública elemental de niños de Riaza, con el sueldo anual de 825 pesetas, habiendo quedado vacante, la auxiliaría de la de Jerez de los Caballeros (Badajoz), que desempeñaba el interesado.

Por la Subsecretaría, se ha nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Santa Eulalia de esta capital, á don Antonio Ponto Stolle, con el sueldo de 687 pesetas con 50 céntimos.

Expediente de viudedad.—Doña Lorenza Pastor Govea, viuda de don Mariano Gimeno, ha presentado el expediente de viudedad, á fin de que se curse á la Junta Central de derechos pasivos, á los efectos que procedan.

Reclamando haberes.—Doña Antonia Lafore Revenga, viuda de don Román Minguez, maestro que fué de la escuela de Torre Val de San Pedro, reclama haberes que le correspondían percibir, por haberlos dejado devengados su esposo.

Haberes concedidos.—Se le ha concedido el pago del primer trimestre del año actual, por la Junta central de Derechos Pasivos del Magisterio, al maestro jubilado don Cipriano González, pues según consta por la certificación del alcalde de San Ildefonso, dicho señor pasó revista en 7 de Enero.

Escuela vacante.—El alcalde de Villaverde de Montejo, comunica nuevamente que la maestra doña Jacoba Priego Sacristán, ha cesado en la escuela de Villavilla por haber sido nombrada para la de Burguillos (Badajoz)

ACADEMIAS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

ARTILLERIA

Día 27.

Primer ejercicio

Aprobaron el primer ejercicio: don Mariano Babriberas, Franco Espinar Rodriguez, don Fermín Pérez Nanchares, don Luis Masjuan Moll, don Augusto Vila y Fano, don Federico Vasallo Fernández, don Rafael Calderón Durán, don Francisco Palomares Revilla, don Luis Guerreo de la Hoz, don Antonio Carranza y García, don Emilio Sanz Cruzado, don Pedro Cebreiros Curieses, don Eduardo Rodriguez González, don Francisco Diez Ticio, don Ignacio Nandin Sobrino, don José Monfort y Sales y don Arturo Molina Sánchez.

Segundo ejercicio

Don Muro Gómez, 9'75 en Aritmética y 8 en Algebra; don Miguel Muro Gómez, 8'50 y 7'50; don Sebastián Luances 10'50 y 8; don Manuel Pesqueira 10 y 9; don Cesar Gómez, 12 y 11.

Tercer ejercicio

Don Gabriel Echanove, 10 en Geometría y 12 en Trigonometría; don Hermenegildo Tomé Cabrero, 8 y 11; don Andrés Maldonado Solabert, 10 y 10.

Día 28.

Primer ejercicio

En los exámenes verificados hoy han sido aprobados en el primer ejercicio: don Antonio Manzanera Serrano, don Manuel Carmona Pérez, don Antonio Lucas Fernández, don Juan Grau y Ramirez, don Pedro y don Ramón Méndez Parada, don Manuel Ríos Bayona, don Evaristo Babé Marchori, don Victoriano y don Angel Onrubia Anguiano, don César Cabezas Sanz, don Juan Torres y Rivera, don Manuel Rodrigo Zaragoza; don José y don Fernando Figueras y Figueras,

Segundo ejercicio

Don Segismundo Alvarez, 11'50 en Aritmética y 10'50 en Algebra; don Julio Feliú, 11 y 10; don José Astorga, 13 y 15; don José de Viesna, 11 y 11; don Manuel Trujillano, 9 y 7'50; don Angel Chicote. 8'50 y 8'50; don Manuel Bada, 10 y 11.

Tercer ejercicio

Don Manuel González, 7'5 en Geometría y 7 en Trigonometría; don José Mallavía, 14 y 14'50; don Fausto Santa Olalla, 10 y 8; don Agustín Borús, 12 y 12; don José Fons, 9'50 y 9'50; don Fernando García, 15 y 15'50; don Mariano Brased, 10 y 8.

TURÉGANO

Visita del Prelado

Como en mi anterior información indicaba, ayer día 27 regresó á esta culta villa el señor Obispo de la Diócesis, después de visitar las parroquias de este arciprestazgo.

Recibimiento

El Prelado fué saludado con un repique general de campanas, que anunció su llegada.

A primera hora de la noche, numerosos fieles acudieron á la iglesia parroquial ávidos de escuchar la elocuente palabra del diocesano, pues éste había ofrecido dirigir al pueblo una plática después de celebrados los ejercicios de novena.

Sermón notable

Y, en efecto, el Prelado ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un elocuentísimo sermón.

Incapaz el templo para contener á la muchedumbre que acudió á oir al ilustre prelado, hubo necesidad de dejar abiertas las puertas de la iglesia para que pudieran escuchar la palabra fácil y convincente del Prelado el populoso vecindario de este pueblo y los de los limítrofes, que atraídos por la fama de que goza el señor Obispo, se reconcentraron aquí ayer.

En obsequio del Prelado

Terminado el acto religioso, el Prelado se encaminó á la casa rectoral, acompañado por las autoridades y seguido de numerosos fieles, de los que se despidió cariñosamente.

En honor del ilustre huésped, en la fachada de la iglesia lució una bonita iluminación.

Marcha triunfal

Hoy, jueves, el trayecto que media entre la iglesia y la casa rectoral amaneció engalanada y con el piso cubierto de flores.

A las diez, bajo palio y con cruz alzada salió su Ilustrísima, dirigiéndose al templo.

Misa pontifical

Hoy ha oficiado de pontifical el señor Obispo, estando el templo materialmente cuajado de fieles y hermosamente engalanado.

Después de la misa, el señor Obispo bendijo al pueblo.

Me apresuro á comunicar estos detalles.

El Corresponsal.

Turégano, 28-5-08.

CAMINO DE SEGOVIA

(POR TELÉGRAFO)

Turégano 29 (4'15 t.)—Acaba de salir con dirección á esa ciudad el señor Obispo de la Diócesis, acompañado de su secretario canónigo señor Membibre.

Autoridades y pueblo han dispensádoles entusiasta despedida.—*Corresponsal.*»

PROCESIÓN

Ayer, á las cuatro de la tarde, salieron de las parroquias con dirección al Seminario Conciliar, todos los niños y niñas y las señoritas que durante el año han enseñado la doctrina cristiana á éstos, acompañadas de los párrocos de San Miguel, San Martín, San Millán y El Salvador.

Poco después de su llegada á este centro se puso en marcha la procesión con dirección á la Virgen de la Fuencisla, bajando por las calles del Seminario, Plazuela de los Espejos, San Martín, Reoyo, Plaza Mayor, Escuderos alta y baja y plaza del Vallejo.

En el Santuario de la Fuencisla se cantó una salve por todos los allí reunidos, y después de terminada se repartieron varios y caprichosos juguetes á todos los niños y niñas que se hicieron acreedores á ellos por su comportamiento y aplicación.

Durante la procesión se cantaron canciones alusivas al acto que se celebraba.

El concurso de fieles que asistió también á ella fué muy numeroso.

También asistieron todos los alumnos internos del Seminario Conciliar.

Exámenes en el Instituto

Nociones y ejercicios de Aritmética.—Geometría.

Don Francisco Carsi y don Celestino Estirado, notables; don Victoriano Herrero, don José Benito, don Julián Para, don Polígeno Gutiérrez, don Cecilio Martín, don Pedro de Pablos, don Ignacio Carral, don Jesús López, don Francisco Jimeno, don Marceliano Tejedor, don Manuel Jesús Rivera, don José García, don Atilano Cerezo, don Carlos Martín, don Juan José María de Andrés, don Primitivo Bernal, don Julio Piquero, don Luis Más Díaz, don Antonio Verdugo, don Vicente Martín y don Pablo Sanz, aprobados.

Historia de España

Don Eugenio de la Torre, aprobada.

Geografía é Historia de Españo

Don Antonio Burgos, sobresaliente; don Juan Monje, don Lorenzo García y don Juan Herrero, aprobados.

MAGISTERIO

Religión é Historia Sagrada

Don Policarpo Gutiérrez, don Florencio Rodríguez, don Marceliano Tejedor y don José Benito, notables; don Manue Gil, don Anastasio Casado, don Gabrie Encinas, don Primitivo Bernal, don Lorenzo Fernández, don Julio Piquero, don Juan José María de Andrés, don Domingo Minguez, don Angel Basco, don Mariano Mate, don Antonio Verdugo, don Pablo San Andrés, don Manuel Jesús Rivera, don Pedro de Pablos, don Celestino Estirado, don Vicente Martín y don Carlos Martín, aprobados.

TOMA DE POSESION

Esta mañana, á las doce, ha tomado posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia provincial, para el que ha sido nombrado recientemente en sustitución del señor Torreblanca, don Manuel Moreno y Fernández de Roda.

Le fué dada posesión por el Presidente de esta Audiencia señor López Díaz.

Al acto han asistido los magistrados señores Díaz, Hidalgo, los suplentes señores Llovet, Pérez Yagüe y González Bartolomé, los Jueces de instrucción y municipal, bastantes letrados, procuradores y numerosos invitados.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados con dulces, pastas, licores y habanos.

Nuestra bienvenida al señor Moreno Fernández, deseándole muchos triunfos en su difícil cargo, y que su estancia entre nosotros le sea agradable.

Ecos de Sociedad

San Fernando

Mañana celebran sus días el Teniente Coronel señor Rivas y su hijo el conocido abogado de este Colegio, don Fernando, y los señores Carral, Montañés, Larios, Pardo y Servano.

A todos ellos les enviamos nuestra afectuosa felicitación.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, donde ha venido con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro particular amigo, don Francisco Gallegos, activo viajante de varias casas de productos farmacéuticos de la provincia de León.

Sea bien venido.

—Se encuentra en Segovia la señora duquesa de T'serclaes, hermana política del malogrado Marqués de las Cuevas del Becerro, muerto en Fuente de Andalucía á consecuencia de un accidente automovilista.

—Después de permanecer una larga temporada en esta ciudad, hoy ha salido para Valencia, don José Guillén.

—Se encuentra en esta Capital pasando unos días al lado de sus hijos, el Director de Telégrafos de Pamplona y buen amigo nuestro, don Joaquín de Angulo.

Reciba nuestro más afectuoso saludo y sea bien venido.

—Se encuentra en esta capital desde hace unos días, acompañado de su señora, el profesor veterinario con destino en Burgos, D. Antonio Calderón.

Boda

El miércoles de la próxima semana, contraerá matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia de esta Capital, la bella señorita Mercedes Frejo, con nuestro buen amigo, don Ignacio Tejero.

Con tan fausto motivo, están recibiendo los futuros esposos muchos y muy caprichosos presentes de sus numerosos amigos.

Por adelantado les enviamos nuestra afectuosa felicitación.

Sucesos locales

Detenido

Por armar escándalo en el cine y proferir palabras groseras contra uno de los dependientes del mismo, en la sesión de las nueve de la noche, fué detenido un sujeto conocido por el apodo de «El Trapero».

¡Vaya un fresco!

En la Horchatería de B. Lafuente, de la Plaza del Carmen, se cometió ayer tarde un robo.

Los autores, que se desconocen, dícese que estuvieron tomándose unos vasos de horchata, y aprovechando el momento de que el dueño desapareció de la tienda para ir á su casa que se encuentra instalada en la planta baja, abrieron el cajón, apoderándose de un billetete de 50 pesetas, que en él guardaba el señor Lafuente.

También se dice que una mujer penetró en la tienda y en ocasión de estar una niña de corta edad sola en ella, la dió una guinda de caramelo, poderándose de las 50 pesetes y desapareciendo acto contínuo.

Sea cual fuere el hecho, lo cierto es el de haberse quedado el dueño sin las 50 pesetas.

La primera Comunión

En San Martín

Ayer tomaron la Sagrada Comunión por vez primera en esta iglesia, las bellas niñas, Carmen Martín Yagüe, Asunción Colomés, Angelita Contreras y María Pardo, que lucían caprichosos vestidos blancos; y otras varias.

En San Miguel

También en San Miguel se dió por vez primera la comunión á los niños Félix Herrero, Elías Díez, Mariano Villoria, Angel García, Benito Ruiz, Carlos Galindo, Juan Gacimartín, Eusebio Aldeamil, Luis Utrilla, Luis García, Higinio Marqués, Mario Olgueras y Mario Carrera; y las niñas Flora de San Frutos, María Gil Delgado, Victoria Hemeterio, Gregoria López, Felisa Garrido, Asunción López, Adela Vázquez, Andrea Sánchez, Julia Lobo, Consuelo Alberola, Trinidad Sanz, Emerita López, María Lázaro, Cristina Quinzaños y Eugenia Badillo.

También la recibió la sobrina de nuestro buen amigo, don Valeriano Pérez Pereira.

En otras parroquias

También fueron numerosos los niños y niñas que en San Millán y El Salvador tomaron la primera comunión.

Los párrocos de las citadas iglesias obsequiaron á todos los niños y niñas con estampas, devocionarios y bonitas medallas.

Noticias.

En el Hospital

Ayer tarde, á las tres, se sirvió á los enfermos acogidos en el Santo Hospital de la Misericordia, un suculento chocolate, á más de pastas, Jerez y cigarros, obsequio que el acreditado industrial de esta capital D. Juan Margareto, viene haciendo en días como el de la festividad de ayer, durante varios años.

Ayudaron al señor Margareto en esta caritativa obra de consolar al triste, su esposa é hijos.

Aniversario

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de D. Justo Morales, secretario que fué de esta Junta provincial de Instrucción pública.

Al conmemorar esta triste fecha, enviamos á su hermana D.ª Isabel y familia toda, nuestro pésame.

A cobrar

Desde el día primero del próximo Junio, queda abierto el pago á los perceptores de clases pasivas en la forma siguiente:

Día 1.°, Montepío civil y jubilados.

Día 2, Montepío militar y mesadas.

Día 3, Retirados de guerra.

Días 4 5 y 6, Todas las nóminas en general.

Enhorabuena

Ha sido destinado á prestar sus servicios como ayudante de Montes en esta capital, nuestro buen amigo don Angel Cuenca, cuya plaza he ganado hace poco en reñida oposición.

Reciba nuestra enhorabuena por tal nombramiento, la cual hacemos extensiva á su señora madre doña Dolores Lázaro.

Elección parcial

Por el ministerio de la Gobernación ha sido convocada elección parcial por el distrito de Vivero, para cubrir la vacante que dejó nuestro eximio paisano D. Eleuterio Delgado (q. g. h.)

Aspira á representar el distrito, el sobrino del finado D. Wenceslao Delgado, cuyo triunfo, por las cualidades que adornan al candidato y por las simpatías con que en el distrito cuenta, le auguramos desde luego.

Supérfluo sería añadir que le celebramos como cosa propia.

Fallecimiento

Ha fallecido en San Ildefonso, á los 22 meses de edad, el precioso niño Paquito Sanz, sobrino del farmacéutico de la Corte, señor Fernández Gómez.

Enviamos á la familia toda nuestro más sentido pésame, por la desgracia que hoy lloran.

Detención

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal de Torreadrada, los vecinos del mismo pueblo Victoriano Delgado y Marcelino Sanz por usar y disparar un arma de fuego sin tener licencia para ello.

Pagos

Por las ordenaciones de pagos de los ministerios que se indican se han expedido los siguientes libramientos:

Ministerio de Gracia y Justicia y Gobernación:

A don Rufino Arango, 16.334'67 pesetas.

Al mismo, 1.593 95.

A don Santiago Sánchez, 4.020 79.

Al mismo, 219'99.

A don Rufino Arango, 104'14.

A don Ciriaco Martín, 385'65.

A don Luis Peñalver, 96'11.

Al mismo, 1 375'00.

Al mismo, 3.306'36.

A don Rufino Arango, 2.713'09.

Al mismo, 39.100'87,

Ministerio de Justicia pública y Fomento:

A don Eloy González, 4.605'55, pesetas

A don Francisco Bueno, 495'89.

A don Félix Serrano, 833 33.

A don Manuel Marcos, 104'16.

A don Ciriaco López, 3.600'00.

A don Eloy González, 291'66.

A don Isidoro Hernández, 250'00.

A don Gabino Ortega, 395 83.

A don Juan A. Roura, 2.520 83.

Al mismo, 4 800'25.

A don Antonio Molina, 750'00.

A don Mariano Torróa, 83'33.

Denuncia

Ha sido denunciado el vecino de la Pradera, Florentino Sanz, por extracción fraudulenta de una carga de pino verde, de los pinares del Real Patrimonio de San Ildefonso.

Los funcionarios de Vigilancia

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden, disponiendo que por los gobernadores civiles se consigne en los títulos de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que lleven más de seis años de servicios en el mismo, esta circunstancia, á fin de que ejerzan sus cargos en propiedad.

Sesión

Esta tarde se reune el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Solemne novenario

El día 6 de Junio próximo, dará principio un solemne novenario á la Santísima Trinidad, á expensas de la Archicofradía establecida en la iglesia del mismo nombre.

Todos los días de novena, habrá misa á las siete y media de la mañana, y por la tarde, á las seis y media, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, seguida de rosario, novena, trisagio cantado y gozos.

La función principal se celebrará el día 14, solemnizándose con comunión general, misa sacramental y exposición del Sacramento.

El sermón estará confiado al elocuente orador sagrado, don Pedro Gozalo Martínez, párroco de San Martín.

El ilustrísimo señor Prelado de la Diócesis, ha concedido 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada, á los fieles que concurran á estos actos religiosos.

Triduo

Promete resultar solemnísimo el triduo que los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María dedican á su advocación y que dará comienzo en el día de hoy y hora de las seis de su tarde.

Teniendo en cuenta los oradores que ocuparán la cátedra sagrada, los cánticos en que toman parte el pueblo y la capilla musical y el decorado é iluminación del altar, la asistencia á estos cultos será numerosa.

Romería

El alcalde de Navas de San Antonio solicita unas parejas de la Guardia civil, con motivo de la romería que se celebrará en aquel pueblo en los días 13 y 14 del próximo mes de Junio, por la festividad de San Antonio, para que presten el auxilio necesario á la conservación del orden.

Nuevos cadetes

Han aprobado, con brillantes calificaciones el tercer ejercicio para ingreso en la Academia de Artillería, nuestros amigos don Andrés Maldonado, hijo de los señores marqueses de Valdeolmos; don Agustín Borús y don Hermenegildo Tomé.

Reciban ellos y sus distinguidas familias, nuestra más cordial enhorabuena.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Las tormentas

Se acentúa el régimen tormentoso iniciado ayer, con lluvias abundantes y copiosas, que reportan grandes beneficios al campo.

Desde la mañana de hoy se cierne sobre nuestro horizonte una tormenta de pequeña extensión que pugna por descargar.

Uso indebido de armas

Ante el juez municipal del pueblo de Villegonzalo, ha sido denunciado el pastor Ricardo González, de 28 años, domiciliado en Fuente de Santa Cruz, por haberle ocupado una navaja de grandes dimensiones.

Pastoreo abusivo

Se ha presentado ante la Alcaldía del pueblo del Villar de Sobrepeña, una denuncia contra el vecino de San Pedro de Gaillos, Dionisio Casado, por haberle sorprendido la guardia civil con 84 cabezas de ganado lanar que conducía pastando en el sitio denominado «Cueva de la Reina».

—También por pastoreo abusivo de 30 reses vacunas de la propiedad de los vecinos del pueblo de Cercedilla, Enrique Rubio, Clemente López Vicente é Hipólito Sáez y en el sitio conocido por «Casa de Postas», pertenecientes al Real Patrimonio, han sido denunciados dichos dueños, ante el Juzgado de San Ildefonso.

Oposiciones á Escuelas

Los ejercicios de oposición á escuelas públicas superiores de niños, dotadas con menos de 2.000 pesetas, vacantes en este distrito universitario, darán comienzo el día 19 de Junio próximo, á las diez de la mañana, y los correspondientes á escuelas elementales el día 20, á la misma hora, en el Paraninfo de la Universidad Central.

Cazadores cazados

Por haberlos sorprendido cazando en el monte titulado «San Félix», han sido denunciados los vecinos de Honrubia Bernabé Martínez y Buenaventura Sanz Pérez, ante el juez municipal de dicho pueblo.

Se les ocuparon dos escopetas de caza, tres cartuchos y un macho de perdiz muerto.

Juzgado municipal

Se han inscrito las actas de nacimiento de los niños Felipe Canales Herrero, y Agustín Entero Huertas.

Casa de socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento, Eusebio Leonor, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, y Felipa García, que sufría fuertes dolores en el pecho.

Después de asistidos, pasaron ambos á sus respectivos domicilios, en estado satisfactorio.

Boletín religioso.

Santos del día 30

San Fernando, rey; San Gabino, San Basilio, San Félix, y San Emilio.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—Hoy empieza á las seis de la tarde un solemne triduo al Inmaculado Corazón de María.

—En Corpus.—Por la tarde á las siete, el culto diario.

—En la Iglesia de los Establecimentos provinciales de Beneficencia, se celebrará el día 31 del actual, solemne función religiosa dedicada á la Madre del Amor Hermoso.

Por la mañana, á las ocho y media, misa solemne, cantada por los niñas del Establecimiento, en la que recibirán la comunión los asilados de ambos sexos.

A las cuatro y media de la tarde exposición de S. D. M. y ejercicio del último día de las flores de Mayo; pronunciando la oración sagrada el señor capellán de los establecimientos, á continuación procesión llevando á la imágen de la Inmaculada alrededor de la iglesia, y por los claustros interiores.

A la procesión asistirán la banda de música de aquellos establecimientos y durante ellas las niñas cantarán alabanzas á María Santísima.

MERCADOS

Valladolid 26

Canal.—Entrada de 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—50 fanegas á 50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Peñafiel 26

Sigue este mercado su tendencia firme y con entrada de 200 fanegas, rigiendo los siguientes precios:

Trigo á 48'50 reales fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 29.
Avena á 22
Yeros á 40.

El Corresponsal.

Barcelona 26

Se observa retraimiento á la compra de trigo, y los precios son:

Trigo de Sepúlveda, á 49.
Idem de Sanchidrián, á 49'50.
Operaciones encalmadas.

El Corresponsal.

Arévalo 26.

Entraron sobre 200 fanegas de trigo, que se pagó á 49 reales.

Centeno á 40.
Cebada á 30.
Algarrobas á 44.
Todo con tendencia firme.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4'30 t.)

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey, celebróse en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves, con asistencia de todos los ministros.

El Sr. Maura trató en su discurso de la actitud en que se han colocado las izquierdas, con respecto al proyecto de ley sobre terrorismo, haciendo alusión al mitin de ayer; se ocupó también de la marcha de los debates parlamentarios y de las últimas noticias recibidas de Marruecos.

Aunque muy ligeramente, informó al Monarca de los asuntos de carácter internacional, especialmente del viaje del Presidente de la república francesa á Londres.

La firma

Al terminar el Consejo, los ministros de Instrucción pública y Fomento, sometieron á la regia firma varios decretos, entre ellos uno jubilando al catedrático de Terapéutica de la Facultad de Madrid, don Benito Hernando.

Ataque á las fuerzas españolas

Interrogado por varios periodistas, ha manifestado el Presidente del Consejo que no tiene noticias de que en Río Benito (Guines), un destacamento español ha sido atacado por las tribus pamúes, originándose como consecuencia sangrientos sucesos, pués las fuerzas coloniales rechazaron la agresión, persiguiendo á los indígenas é incendiando sus viviendas.

Los pamúes á su vez, atacaron é incendiando una factoría de una casa inglesa.

Maura á Zaragoza

El presidente del Consejo acompañará á S. M. el rey, en su viaje á Zaragoza.

Barcelona

—

Explosión á bordo

Telegrafían desde Barcelona dando cuenta de que á bordo del cañonero «Temerario» ha ocurrido una explosión; varios tripulantes han resultado heridos.

Valencia

—

Fuga de presos

De la cárcel de Valencia se han fugado dos presos de importancia, que sufrían condena por el delito de homicidio.

Se han cursado órdenes á todas las autoridades, interesando su captura.

Sevilla

—

Un incendio

Comunican, de Sevilla que anoche, en la calle de Canarias se originó un formidable incendio, reduciendo á cenizas uno de los edificios de la mencinoda calle.

Congreso

A las tres y media empezó la sesión, bajo la presidencia del señor Aparicio.

El señor Fernández de la Torre, recoje las noticias publicadas por varios periódicos, dando cuenta de los sucesos ocurridos en Guinea, interesando explicaciones al Gobierno sobre el asunto.

El señor Maura promete trasladar el ruego al ministro de Estado,

Continúa la interpelación sobre los postes, rectificando el señor Martín Rosales y haciendo á continuación uso de la palabra el ministro de la Gobernación.

Senado

En esta alta Cámara el conde de Casa Valencia, da las gracias al gobierno por la relación de indultos que se le ha facilitado.

El señor Palomo dice que estima como una falta de cortesía al Senado el hecho de que no le haya enviado á la cámara el sumario instruido al general de Marina señor Boecio.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 20
Amortizable al 5 por 100	100'10
Acciones del Banco	460'00
Acciones de Tabacos	404 50
CAMBIOS	
París á la vista	13 20
Londres á la vista	28 54

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27, SRES. CORBIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.